

ACTA No. 003 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE LOS COMITÉS CONJUNTO DE ASIGNACION Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, CELEBRADA EL DIA 26 DE FEBRERO DE 2013

En Bogotá, D.C., siendo las 2:00 de la tarde se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los Integrantes del Comité: Dr. **BORYS RAFAEL BUSTAMANTE BOHORQUEZ**, Vicerrector y quién actúa como Presidente; profesor, **OCTAVIO SALCEDO PARRA**, Decano, Facultad de Ingeniería; profesor **WILLIAM CASTRILLON CARDONA**, Decano Facultad de Ciencias y Educación; profesor **PABLO EMILIO GARZON**, Decano Facultad Tecnológica; profesor **LUIS JAIRO SILVA**, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales; profesora **ELIZABETH GARAVITO LOPEZ**, Decana Facultad de Artes; profesor **JOSE NELSON PEREZ CASTILLO**, Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico; profesor, **EDWIN RIVAS TRUJILLO**, Representante de los profesores y el profesor **JOSE EUGENIO CELY FAJARDO**, Jefe Oficina Docencia y quien actúa como Secretario.

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA 002 DE FEBRERO 18 DE 2013.
3. CASOS DE PROFESORES
4. VARIOS

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el orden del día, el cual es aprobado.

2. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA 002 DE FEBRERO 18 DE 2013.

El Acta es aprobada sin ninguna modificación.

3. CASOS DE PROFESORES

NOTA: Los puntos de BONIFICACION se cancelarán en SEPTIEMBRE DE 2013 y los puntos SALARIALES de conformidad con el artículo 12, parágrafo III del Decreto 1279/02, que dice "*Las modificaciones salariales tienen efecto a partir de la fecha en que el Comité Interno de Asignación y reconocimiento de Puntaje, o el órgano que haga sus veces en cada una de las universidades, expida el acto formal de reconocimiento, de los puntos salariales asignados en el marco del presente Decreto*".

PUNTOS SALARIALES

CASO 01 – LUIS FERNANDO PEDRAZA MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS "**Brecha digital por estatus Socio – Económico en la localidad de Ciudad Bolívar**" (3 autores), "**Modelado de un sistema de evaporización de múltiple efecto para la producción de panela**" (3 autores), Revista Información Tecnológica, Vol. 23, No. 6, año 2012 y "**Control de tráfico vehicular usando ANFIS**" (3 autores), Revista Chilena de Ingeniería, Vol. 20, No. 1, año 2012; "**Detección de espectro para radio cognitivo**" (3 autores), Revista Chilena de Ingeniería, Vol. 20, No. 1, año 2012, homologadas en categoría A1 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales a cada artículo**. En **total (60) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 1 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 02 – MARTHA LUCIA BARRIGA MONROY

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los LIBROS de Investigación:

*"**Historia de la Educación musical en Pamplona Colombia 1880-1920**" (1 autor). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, ELBERTO BERMUDEZ, U. Nacional (5/20 puntos) y MARTHA RODRIGUEZ, Univ Andes (15/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(10) puntos salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

*"**Historia de la Educación musical en Bogotá 1880-1920**" (1 autor). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, ELBERTO BERMUDEZ, U. Nacional (2/20 puntos) y MARTHA RODRIGUEZ, Univ Andes (15/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(8.5) puntos salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

***“Metodologías de la investigación en educación artística”** (1 autor). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, GUILLERMO CARBO, U. Pamplona (16/20 puntos) y ALEJANRO TOBON, Univ Antioquia (13/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(14.5) puntos salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

***“Teaching piano to beginners in Japan using foreing methods”** (1 autor). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, ELBERTO BERMUDEZ, U. Nacional (1/20 puntos) y MARTHA RODRIGUEZ, Univ Andes (12/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(6.5) puntos salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

***“La investigación en educación artística”** (1 autor). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, GRACIELA VALBUENA, U. Pamplona (17/20 puntos) y GUILLERMO CARBO, Univ Nacional (16/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(16.5) puntos salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

En total le asignan (56) puntos salariales.

CASO 03 – AMPARO CLAVIJO OLARTE

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por la PAGINA EDITORIAL de la Revista Colombian Applied Linguistics Journal, No. 2, Vol. 14, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias y por la TRADUCCIÓN de la misma.

El Comité decide asignarle **(2.4) puntos salariales por la página editorial**; con base en el artículo 10, a y B, del Decreto 1279/02 y NO asignar puntos por la Traducción.

NOTA: El profesor OCTAVIO, se retira de la sesión, mientras los integrantes del Comité estudian el caso 04.

CASO 04 – LUIS FERNANDO PEDRAZA, CESAR HERNANDEZ Y OCTAVIO SALCEDO

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por PRODUCCIÓN TECNICA **“Sistema de semaforización peatonal inalámbrico con alimentación fotovoltaica para Siemens”** (3 autores).

Se decide negar la asignación de puntos a la producción técnica, debido a que el Registro está a nombre de Siemens y no de la UD.



CASO 05– DORIS OLEA SUAREZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Maestría en "Ingeniería Industrial" de la Universidad Distrital, año 2012.

El Comité decide asignarle **(40) Puntos Salariales por el título**; con base, en el Decreto 1279/02, Art. 7, literal b y completa el tope de (60) puntos por títulos de Especialización y Maestría.

CASO 06 – CARLOS EDUARDO MELO MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en "Estadística" de la Univ. de Barcelona - España, año 2012, se anexa Resolución de Convalidación 17437 de dic/12..

El Comité decide asignarle **(80) puntos salariales**, con base en el Decreto 1279/02.

CASO 07 – LUIS FERNANDO VARGAS, LEONARDO EMIRO CONTRERAS Y JULIAN TRISTANCHO

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Aplicación del modelo integrado de desarrollo en el diseño de proyectos para oficina abierta" (3 autores), Revista Ingeniería, Vol. 16, No. 2, año 2011, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales a cada autor**; con base en el artículo 10, a y A. 4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 08 – JOHAN HERNANDEZ MORA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Practical method for estimating the power and energy delivered by photovoltaic" (3 autores), Revista Progress in Photovoltaics, año 2012, indexada en categoría A1 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 1 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 09 – LILIA BIBIANA MONCADA CARDENAS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS "Ten new species of Sticta and counting, Colombia as a hot spot for unrecognized" (2 autores), Revista PHYTOTAZA, año 2012, indexada en categoría A2 por Colciencias y "Phylogeny of the Lobariaceae with a reappraisal" (3 autores), Revista The Lichenologist, año 2013 y "Unexpected discovery of a novel basidiolochen in the threatened" (5 autores), Revista The Bryologist, año 2012, No indexadas por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales al primer artículo**; con base en el artículo 10, a y A. 2 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02 y NO asignar puntos salariales al segundo y tercer artículo, debido a que no aparecen indexadas las revistas por Colciencias.

CASO 10 – JULIAN SALAMANCA BERNAL

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Aplicación del método a la estimación del ozono total utilizando un radiómetro ultravioleta**” (2 autores), Revista Mexicana de Física, año 2012, indexada en categoría A1 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 1 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02

CASO 11 – CARMEN ZAMUDIO RODRIGUEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Gobernabilidad sobre el recurso hídrico en Colombia**” (2 autores), Revista Gestión y Ambiente, Vol. 15, No. 3, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02

CASO 12 – CESAR HERNANDEZ SUAREZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS “**Control de tráfico vehicular usando ANFIS**” (3 autores), Revista Chilena de Ingeniería, Vol. 20, No. 1, año 2012; “**Identificación y localización de fallas en sistemas de distribución con medidores de calidad del servicio de energía eléctrica**” (3 autores) y “**Modelado de un sistema de evaporización de múltiple efecto para la producción de panela**” y “**Redes multidifusión utilizando conmutación de etiquetas multiprotocolo**” (3 autores), Revista Información Tecnológica, Vol. 23, No. 6, año 2012, indexadas en categoría A1 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales a cada artículo. En total (60) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 1 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 13 – LEONARDO EMIRO CONTRERAS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Incorporación de las tic con metodología B-Learning en la enseñanza de procesos industriales**” (3 autores), Revista Educación y Desarrollo Social, Vol. 6, No. 2, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 14 – HECTOR JAVIER FUENTES y LEONARDO EMIRO CONTRERAS

Solicitan DEROGACIÓN de los **(48) Puntos de Bonificación** asignados por el ARTICULO “**Efectos de la inversión extranjera en la actividad minera colombiana y de 4 países de la región**” (3 autores), Revista CENES, Vol. 31, año 2012, no indexada por Colciencias, debido que la revista si aparece indexada por Colciencias en categoría B.

El Comité decide DEROGAR los **(48) Puntos de Bonificación** asignados al ARTICULO **“Efectos de la inversión extranjera en la actividad minera colombiana y de 4 países de la región”** (3 autores), Revista CENES, Vol. 31, año 2012, y asignarle **(3) Puntos Salariales a cada autor;** con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 15 – ANA SOFIA CASTAÑEDA – NO ACOGIDO AL DECRETO 1279/02

Solicita asignación de puntos por ESTUDIOS de Doctorado en **“Derecho”**, U. Libre, se anexa certificación del Primer año de estudios 2012.

El Comité decide asignarle **(6) Puntos por el año de estudios y pasa a TITULAR XVIII.**

CASO 16 –DANILO LOPEZ SARMIENTO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS **“Brecha digital por estatus Socio – Económico en la localidad de Ciudad Bolívar”** (3 autores) y **“Redes multidifusión utilizando conmutación de etiquetas multiprotocolo”** (3 autores), Revista Información Tecnológica, Vol. 23, No. 6, año 2012; **“Control de tráfico vehicular usando ANFIS”** (3 autores), Revista Chilena de Ingeniería, Vol. 20, No. 1, año 2012, indexadas en categoría A1 por Colciencias y **“Estudio comparativo de la utilización de ancho de banda”** (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, No. 34, año 2012 y **“MPLS y ATM como tecnologías backbone para la transferencia de videoconferencias”** (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, No. 33, año 2012 y **“Evaluación del tiempo de recuperación de fallas para LSP”** (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, No. 34, año 2012; indexadas en categoría B por Colciencias

El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales al primero, segundo y tercer artículo y (8) puntos salariales al cuarto, quinto y sexto artículo.** En total **(69) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 1, A2 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 17 – HUGO LIBARDO AYA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **“Scattering and embedded trapped modes for an infinite nonhomogeneous timoshenko beam”** (3 autores), Revista Journal of engineering mathematics, Vol. 77, No. 1, año 2012; indexada en categoría A2 por Colciencias

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 2 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 18 – JUAN PABLO RODRIGUEZ MIRANDA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS **"Precipitación química convencional, remoción simultanea de cromo total y plomo de un agua residual proveniente de una industria de galvanizado"** (1 autor), Revista Institucional Universidad Tecnológica del Choco, Vol. 30, No. 2, año 2011 y **"Evaluación de la eficiencia de dos sedimentadores Sedhelcon en planta piloto"** (2 autores), **"Evaluación de un humedal artificial de flujo superficial con Limnobium para el tratamiento de aguas residuales"** (3 autores), Revista Tecno Ambiente, No. 232, año 2012 y **"Análisis de contaminantes provenientes de un sistema de tratamiento de aguas residuales"** (1 autor), Revista Tecno Ambiente, No. 226, año 2012; indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales a cada artículo**. En **total (12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 19 – EDWAR JACINTO GOMEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Particle difusión model applied to swarm robots navigation"** (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, año 2012; indexada en categoría B por Colciencias

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 20 – YOLIMA ALVAREZ POLO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Algoritmos algebraicos lineales en el primer libro de texto de Julio Rey Pastor"** (2 autores), Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y las Técnicas, Vol. 35, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 21 – JULIAN ALFONSO TRISTANCHO ORTIZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Climatic Chamber With Centrifuge to Simulate Different Weather Conditions"**, (4 autores), Revista Geotechnical Testing Journal, Vol. 35, No. 1, año 2012, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide NO asignarle puntos salariales, debido a que no le da crédito a la UD; con base en el artículo 15 del Decreto 1279/02.



CASO 22 – ORLANDO GARCIA HURTADO y ROBERTO MANUEL POVEDA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Symbolic computation of multisoliton solutions to generalizad"** (3 autores), Revista International Journal of Physical Sciences, Vol. 7, año 2012, indexada en categoría A2 por Colciencias

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales a cada autor;** con base en el artículo 10, a y A. 2 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 23 – ORLANDO GARCIA HURTADO y ROBERTO MANUEL POVEDA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Tool for improving students, knowledge of the combinatorial properties"** (3 autores), Revista International Journal of Science Education, Vol. 13. No. 2, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales a cada autor;** con base en el artículo 10, a y A. 4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 24 – FREDY HERNAN MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Particle Difusión model applied to the Swarn Robots Navigation"** (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, Edición Especial, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

NOTA: El profesor OCTAVIO, se retira de la sesión, mientras los integrantes del Comité estudian el caso 25.

CASO 25 – OCTAVIO SALCEDO PARRA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS **"Hackers en la sociedad de la información, análisis de su dinámica desde una perspectiva social"** (3 autores) y **"Transporte de voz en entornos IPV4 e IPV6"** (3 autores), Revista Visión Electrónica, No. 1, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias y **"Redes multidifusión utilizando conmutación de etiquetas multiprotocolo"** (3 autores) y **"Brecha digital por estatus Socio – Económico en la localidad de Ciudad Bolívar"** (3 autores), Revista Información Tecnológica, Vol. 23, No. 6, año 2012, indexada en categoría A1 por Colciencias y **"Evaluación del tiempo de recuperación de fallas para LSP"** (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, No. 34, año 2012; **"Evaluación de los protocolos OSPF-TE y BGP en funciones"** (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, No. 33, año 2012 indexadas en categoría B por Colciencias

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales al primero y segundo artículo y (15) puntos salariales al tercero y cuarto artículo y (8) puntos salariales al quinto y sexto artículo.** En **total (52) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 1, A.4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02; pero estos se le adjudicarán cuando no ejerza funciones administrativas, con base en el artículo 17, parágrafo II del Decreto 1279/02.

CASO 26 – NELSON LIBARDO FORERO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **“Análisis del comportamiento de la concertación del monóxido de carbono”** (2 autores), Revista Colombiana de Física, Vol. 44, No. 3, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 27 – NEVIS BALANTA CASTILLA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **“El lenguaje fúnebre en Bogotá”** (1 autor), Revista Tecnura, Vol. 16, Edición Especial, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 28 – MIGUEL MELGAREJO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS **“A Hierarchical desing approach for interval type-2 fuzzy controllers applied”** (3 autores), Revista International Journal of Robotics and automation, Vol. 27, No. 3, año 2012 y **“Evolución diferencial aplicada a la sintonización de clasificadores difusos para el reconocimiento del lenguaje”** (3 autores), Revista Ingeniería y Universidad, Vol. 16, No. 2, año 2012, indexada en categoría A2 por Colciencias

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales al primero y segundo artículo.** En **total (24) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 2 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 29 – ROSA MYRIAM AVELLANEDA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **“Una aproximación a la investigación en la formación por ciclos”** (2 autores), Revista Educación y Desarrollo Social, Vol. 6, No. 1, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 2 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 30 – JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Desarrollo de herramientas para minería de datos**" (1 autor), Revista Vínculos, Vol. 9, No. 1, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 31 – HECTOR ARTURO FLOREZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Texto "**Programación orientada a objetos, usando Java 2**" (1 autor), año 2012. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, ALDO PARDO, Univ Pamplona (13/15 puntos) y JUANA LOPEZ, Univ Santo Tomas (12/15 puntos).

El Comité decide asignarle **(12.5) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 32 – PILAR MENDEZ RIVERA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO del LIBRO de Ensayo "**Políticas educativas en contexto**" (22 autores en total), año 2011. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, CLAUDIA ORDOÑEZ, Univ Nacional (5/15 puntos) y OLGA BONILLA, Univ Católica Popular de Risaralda (15/15 puntos).

El Comité decide asignarle **(0.9) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 33 – JORGE SALAMANCA CESPEDES

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO "**Diseño del sistema de celdas fotovoltaicas para la implementación de los paneles solares**". Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (EDGAR CASTILLO, Univ del Cauca y OSCAR AVILES, Univ. Militar), quienes conceptúan que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 34 – JORGE MANUEL PARDO ACOSTA

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO "**Consumo cultural de los estudiantes de la licenciatura en educación básica con énfasis en educación artística**". Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (SEBASTIAN GONZALEZ, Univ. Salle y ILIANA HERNANDEZ, Univ. Javeriana), quienes conceptúan que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 35 – MIGUEL ANTONIO AVILA

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO "**Procesamiento de datos GPS en software científico con herramienta LGPL**". Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (JORGE ESPINDOLA, Univ. Pedagógica), quién conceptúa que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría; (JORGE MEJIA, Univ. del Valle), quién conceptúa que el trabajo NO es APTO para el cambio de categoría; se envía a un tercer par (OSCAR AVILES, Univ. Militar), quién conceptúa que el trabajo NO es APTO para el cambio de categoría

El Comité decide NO aprobarle el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 36 – GERMAN TORRIJOS CADENA

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO "**Métodos alternativos de extracción de información temática**". Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (VERONICA BOTERO, Univ. Nacional y CAROLINA GARCIA, Univ del Norte), quienes conceptúan que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 37 – ARMANDO LUGO GONZALEZ

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO "**Las transformaciones tecnológicas, sus implicaciones, la división del trabajo y la educación**". Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (CARMEN LOPEZ, Univ Nacional y CLARA MEJIA, Univ. Bolivariana), quienes conceptúan que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

11 

CASO 38 – ALEXANDER JIMENEZ TRIANA

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO "**Selección de orbitas para control de sistemas caóticos**". Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (JAIBER CARDONA, Univ del Quindío y LUIS GARCIA, Univ Manuela Beltrán), quienes conceptúan que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 39 – MARIA DEL PILAR JARAMILLO

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO "**Acerca del relato en la cultura**". Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (NELCY VALENCIA, Univ Autónoma y ROMULO GUEVARA, Univ del Tolima), quienes conceptúan que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 40 – JUAN PABLO RODRIGUEZ

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO "**Aspectos de la filtración del agua, en sistemas de tratamiento del agua para consumo humano**". Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (JACIPT RAMON, Univ. Pamplona), quién conceptúa que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría; (PATRICIA TORRESA, Univ. del Valle), quién conceptúa que el trabajo NO es APTO para el cambio de categoría; se envía a un tercer par (JUAN ECOBAR, ICESI), quién conceptúa que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 41 – IVAN LIZARAZO SALCEDO

Solicita CAMBIO de categoría de Asociado a TITULAR, con el TRABAJO "**Aplicación de segmentación difusa de imágenes**". Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (MIGUEL BARRIOS, Univ del Tolima y JOHN ESCOBAR, Univ de Antioquia), quienes conceptúan que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría.

El Comité decide asignarle **(22) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asociado a **TITULAR**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 29 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 42 – NUBIA MORENO LACHE, LILIANA RODRIGUEZ Y JORGE DAVID SANCHEZ

Solicitan REVISIÓN de la decisión tomada en el Acta 10 de 2012, en cuanto a la no asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO del LIBRO de Investigación "Educación Geográfica, Conocimiento Social y Formación Ciudadana", publicado en el libro La función social de la geografía en América Latina, (19 autores en total), año 2012. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, CARMEN LOPEZ, Univ Nacional (17/20 puntos) y GLORIA VALENCIA, Univ Salle (17/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(1.7) puntos salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 43 – CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el CAPITULO de LIBRO de Investigación "Contaminación por escorrentía superficial urbana", publicado en las Memorias del XXIV Congreso Latinoamericano de Hidráulica, año 2010, (47 autores en total). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, MARIA DEL PILAR ARROYAVE, Escuela de Ing. de Antioquia (18/20 puntos) y JULIO SALDARRIAGA, Univ de Medellín (13.5/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(48) puntos de bonificación**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02. *El Comité en pleno aprueba asignarle (48) puntos de Bonificación a los artículos publicados en las Memorias de eventos, siempre y cuando haya transcurrido un año de habersele asignado puntos por la ponencia como tal.*

CASO 44 – LEONARDO PLAZAS NOSSA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación "Conceptos y fundamentos de simulación digital", año 2012, (2 autores en total). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, CRISTIAN DURAN, Univ Pamplona (10/20 puntos) y JORGE GONZALEZ, Univ Bolivariana (18/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(14) puntos salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02, se anexa certificación del CIDC.

CASO 45 – NEVIS BALANTA CASTILLA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación “**La Lectura de Hipertextos**”, año 2012, (1 autor en total). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, ADRIANA RODRIGUEZ, Univ Central (17/20 puntos) y LUZ BATANELA, Univ del Tolima (16/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(16.5) puntos salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02, se anexa certificación del CIDC.

CASO 46 – ARMANDO LUGO GONZALEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación “**La calidad de la educación**”, año 2012, (1 autor en total). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, MARIBEL MARTINEZ, Univ Externado (15/20 puntos) y SONIA ROJAS, Univ Central (13/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(14) puntos salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02, se anexa certificación del CIDC.

CASO 47 – GERMAN MENDEZ GIRALDO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación “**Dinámica de sistemas y problemática social**”, año 2012, (1 autor en total). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, DARIO QUIROGA, Univ. Autónoma (18/20 puntos) y ALEXANDER CORREA, Univ Nacional de Medellín (15/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(16.5) puntos salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02, se anexa certificación del CIDC.

CASO 48 – GERMAN ARTURO LOPEZ Y YENNY ANDREA NIÑO

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación “**La investigación en la Facultad tecnológica 2008-2010**”, año 2012, (3 autores en total). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, MIGUEL VARGAS, Univ Nacional (12/20 puntos) y MIGUEL ROMERO, Univ Tecnológica de Bolívar (20/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02, se anexa certificación del CIDC.

CASO 49 – EDILBERTO NIÑO Y JULIO BONILLA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación "**Observatorio Solar, muisca de Saquenzipa**", año 2012, (3 autores en total). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JAIME PEDROZA, Univ. Pedagógica (15/20 puntos) y LUIS MORENO, Univ Militar (19/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(17) puntos salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02, se anexa certificación del CIDC.

CASO 50 – MARTHA OSPINA ESPITIA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación "**Manual de Danza**", año 2009, (3 autores en total). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, MARTHA RODRIGUEZ, Univ Andes (16/20 puntos) y CARLOS SANABRIA, Univ Tadeo Lozano (0/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02, se anexa certificación del CIDC.

CASO 51 – NELSON LEONARDO DIAZ

Solicita CAMBIO de categoría de Auxiliar a **ASISTENTE**, ya se le asigno puntos por titulo de Maestría, en el Acta 11 de 2011.

El Comité decide asignarle **(21) puntos salariales**, por el cambio de categoría a **ASISTENTE**.

CASO 52 – HUGO RONDON QUINTANA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Evaluación de las propiedades mecánicas de una mezcla densa en caliente**" (2 autores), Revista de Ingeniería, Univ de los Andes, año 2012, indexada en categoría A2 por Colciencias

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 53 – FREDY HERNAN MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS "**Hybrid Fuzzy – Slidinnng Scheme for the Balance Control**" (3 autores), Revista Lecture Notes in Computer Science, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias y "**Control difuso para la corrección activa del factor de potencia**", (3 autores), Revista Ingeniería Y Desarrollo, No. 29, año 2011, indexada en categoría A2 por Colciencias

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales al primer artículo y (12) puntos salariales al segundo artículo**. En **total (15) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 54 – ANDRES CARDENAS CONTRERAS

Solicita REVISIÓN a la decisión tomada en el Acta 013 de 2012, en cuanto a la no asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Texto **"Manual de Geodesia para Hidrografía"** (5 autores), año 2011. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, IVAN CORREA, EAFITT (13/15 puntos) y JOHN ESCOBAR, UDEA (14/15 puntos). Se anexa certificación del Ministerio de Defensa Nacional, respecto al crédito de la Universidad.

El Comité decide asignarle **(6.75) puntos salariales;** con base en el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 55 – JAIRO CASTILLO HERNANDEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"La ecuación Seno – Gordon perturbada en la dinámica no lineal del ADN"** (2 autores), Revista Mexicana de Física, año 2012, indexada en categoría A1 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 1 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02

CASO 56 – CARLOS ENRIQUE MONTENEGRO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Buenas prácticas para implementación del comercio electrónico en pymes"** (3 autores), Revista Visión Electrónica, No. 2, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02

CASO 57 – JAIME ANTONIO BENITEZ

Solicita REVISIÓN a la decisión tomada en el Acta 12 de 2012, en cuanto a la no asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS **"Red urbana de telemedicina para Bogotá"**, (6 autores), Revista Científica, Vol. 1, No. 5, año 2003, indexada desde el año 2004 por Colciencias y **"Propuesta de estudio de red de telemedicina en Bogotá"**, (4 autores), Revista de Ingeniería, Vol. 5, No. 2, año 2000, indexada desde el año 2004 por Colciencias.

El Comité RATIFICA la decisión tomada en el Acta 012/12, debido a que las Revistas solo aparecen indexadas desde el año 2004 por Colciencias; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02. Igualmente no se encontró ninguna carta de solicitud del docente de años anteriores, y ahora el Decreto vigente es el 1279/02.

CASO 58 – JUAN CARLOS FIGUEROA y CESAR LOPEZ BELLO

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Multi-period mixed production planning with uncertain demands**" (3 autores), Revista Fuzzy Sets and Systems, Vol. 206, año 2012, indexada en categoría A1 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales a cada autor;** con base en el artículo 10, a y A. 1 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02

CASO 59 – ALEXANDER JIMENEZ TRIANA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Hardware copyleft como herramienta para la enseñanza del procesamiento**" (3 autores), Revista Tecura, Vol. 16, No. 34, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 60 – ORLANDO VILLANUEVA MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el GRADO DE HONORIFICO.

El Comité decide NEGAR la asignación de puntos por el Grado Honorifico, debido a que el Decreto 1279/02, no contempla dicha asignación.

CASO 61 – CARLOS FAJARDO FAJARDO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Nuevas representaciones artísticas, otros receptores**" (1 autor), Revista Chilena de Investigaciones Estéticas, No. 47, año 2010, indexada por Colciencias en categoría A1 a partir del 2011.

El Comité decide NO asignarle puntos salariales, debido a que para el año 2010 la revista no aparece indexada en Colciencias y no le da crédito a la UD; con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 62 – VICTOR HUGO DIAZ, SERGIO VALBUENA Y HERNANDO VILLOTA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por PRODUCCIÓN TECNICA "**Propuesta de cuatro alternativas de diseño de estructuras para pavimento flexible**" (3 autores).

El Comité decide devolver la Producción Técnica al docente, debido a que falta anexar - Carta de derechos de autora a nombre de la UD y Registro ante la Cámara Colombiana del Libro .

CASO 63 – NELSON BECERRA CORREA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Aprendizaje computacional**" (1 autor), Revista Vínculos, Vol. 9, No. 1, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 64 – DANILO LOPEZ SARMIENTO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Observatorio de prácticas de desarrollo de software en minipyme y pymes de Bogotá**" (3 autores), Revista Científica, No. 15, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 65 – LUZ HELENA CAMARGO CASALLAS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Análisis computacional de proteínas de Helicobacter pylori j99 y 26695**" (2 autores), Revista Visión Electrónica, No. 2, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 66 – ADRIAN SERNA DIMAS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS "**La cooperativa de consumo de Bogotá**" (1 autor), Revista Memoria y Sociedad, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias y "**El Carmelo, historia de una antigua barriada bogotana en la cuenca del rio Arzobispo**" (2 autores), Revista Memoria y Sociedad, año 2012, indexada en categoría A1 por Colciencias y "**Conflictos vecinales en los cerros orientales de Bogotá**" (2 autores), Revista Ciudad y Territorio, año 2012, no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales al primer artículo y (15) puntos salariales al segundo artículo**. En **total (23) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02 y NO asignarle puntos al tercer artículo, debido a que la revista no aparece indexada por Colciencias.

CASO 67 – MIGUEL PEREZ PEREIRA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Control digital para procesamiento análogo de audio**" (3 autores), Revista Ingenium, No. 26, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide NO asignarle puntos, debido a que no le da crédito a la UD; con base en el Artículo 15 del Decreto 1279/02.

CASO 68 – ESPERANZA CAMARGO Y LELY LUENGAS

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS “**El paradigma bioético, una ética para la tecnociencia**” (3 autores) y “**Respuesta a cargo de una prótesis transtibial con elementos infinitos**” (3 autores), Revista Visión Electrónica, Vol. 6, No. 2, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(6) puntos salariales a cada autor**; con base en el artículo 10, a y A. 4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 69 – HAMLET GONZALEZ MELO

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Los jóvenes colombianos en el contexto escolar**” (1 autor), Revista Quaestiones Disputatae, No. 10, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 70 – HAROLD VACCA GONZALEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por:

*PAGINA EDITORIAL de la Revista Visión Electrónica, No. 2, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias

El Comité decide asignarle **(0.9) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y B, del Decreto 1279/02.

*ARTICULO “Obtención de máxima transferencia de potencia a una carga eléctrica” (3 autores) y “**Visión Histórica, Alan Mathison Turing, el enigmático precursor de la maquina oráculo**”, Revista Visión Electrónica, No. 2, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales al primer artículo** y NO asignar puntos al segundo artículo, debido que no lo anexo físicamente; con base en el artículo 10, a y A. 4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

En total (3.9) Puntos salariales

CASO 71 – ANGELA PARRADO ROSSELLI

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Depredación de las semillas y su efecto en la germinación**” (2 autores), Revista Colombia Forestal, Vol. 15, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 72 – ENRIQUE YAMID GARZON Y ESPERANZA CAMARGO

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Articulación de la educación media y superior para Bogotá" (3 autores), Revista Visión Electrónica, Vol. 6, No. 2, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales a cada autor**; con base en el artículo 10, a y A. 4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 73 – JAVIER ORJUELA CASTRO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS "Caracterización de la cadena de abastecimiento de panela para la provincia de bajo Magdalena" (2 autores) y "Una revisión al estado del arte del problema de ruteo de vehículos" (3 autores), Revista Ingeniería, Vol. 16. No. 2, año 2011, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales a cada artículo**. En **total (6) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 74 – RENE LOPEZ CAMACHO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS "Acacia farnesiana, una especie exótica con potencial invasivo en los bosques secos" (3 autores), Revista Biótica Colombiana, Vol. 13. No. 2, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias y "Evaluación del estado de conservación de los bosques montanos" (22 autores), Revista Ecosistemas, Vol. 21. No. 1, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales al primer artículo y (0.2) puntos salariales al segundo**. En **total (8.2) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

NOTA: El profesor OCTAVIO, se retira de la sesión, mientras los integrantes del Comité estudian el caso 75.

CASO 75 – CESAR HERNANDEZ, OCTAVIO SALCEDO Y DANILO LOPEZ

Solicitan que el LIBRO de Investigación "Modelamiento de tráfico en series de tiempo para redes de datos" (3 autores). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, CRISTHIAN DURAN, U Pamplona (9/20 puntos) y JORGE DIAZ, U. Pamplona (20/20 puntos), sea tenido en cuenta como LIBRO de Texto y la evaluación dada por los pares externos sea tomada en cuenta para dicha denominación, realizando la conversión respectiva, quedaría CRISTHIAN DURAN, U Pamplona (6.75/15 puntos) y JORGE DIAZ, U. Pamplona (15/15 puntos) como Libro de Texto.

El Comité decide asignarle **(10.8) Puntos Salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02, pero al profesor **OCTAVIO**, estos puntos se le adjudicarán sin retroactividad, cuando no ejerza funciones administrativas, con base en el artículo 17, parágrafo II del Decreto 1279/02.

CASO 76 – CESAR AUGUSTO HERNANDEZ, LUIS FERNANDO PEDRAZA y OCTAVIO SALCEDO

Solicitan que el LIBRO de Investigación "**Modelo Multivariado de tráfico para una red de datos WI-Fi**" (3 autores en total), año 2012. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JOSE LUIS VILLA, Tecnológica de Bolívar (8/20 puntos) y JORGE DIAZ, U Pamplona (20/20 puntos), sea tenido en cuenta como LIBRO de Texto y la evaluación dada por los pares externos sea tomada en cuenta para dicha denominación, realizando la conversión respectiva, quedaría JOSE LUIS VILLA, Tecnológica de Bolívar (6/15 puntos) y JORGE DIAZ, U Pamplona (15/15 puntos), como Libro de Texto.

El Comité decide asignarle **(10.5) Puntos Salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02, pero al profesor **OCTAVIO**, estos puntos se le adjudicarán sin retroactividad, cuando no ejerza funciones administrativas, con base en el artículo 17, parágrafo II del Decreto 1279/02.

CASO 77 – MARITZA TORRES CARRASCO – NO ACOGIDA AL DECRETO 1279/02

Solicita asignación de puntos por ESTUDIOS de Doctorado en "**Sciences**", U. de Liege, se anexan certificados de estudios.

El Comité decide aplazar el caso, hasta tanto, la docente allegue una certificación donde discriminen cada año de estudios.

CASO 78 – CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJIA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación "**Localización de rellenos sanitarios mediante SIG**" (3 autores), año 2012. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, CLARA PARDO, U de la Salle (9/20 puntos) y JESUS AMAYA, U. de Medellín (12/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(10.5) puntos salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 79 – ELVIS GAONA, JOSE PATERNINA Y CESAR PERDOMO

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación "**Estación terrena para satélites de órbita baja**" (3 autores), año 2012. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, CRISTIAN DURAN, U Pamplona (10/20 puntos) y JORGE GONZALEZ, U Pontífice Bolivariana (18/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(14) puntos salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 80 – JOSE JAIRO SORIANO MENDEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación “**Bio –Inspired Computing and Applications**” (101 autores en total), año 2011. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JOSE LUIS VILLA, Tecnológica de Bolívar (20/20 puntos) y JAIBER CARDONA, U Pamplona (12/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(0.31) puntos salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 81 – ABSALON JIMENEZ BECERRA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación “**Infancia, Ruptura y discontinuidad de su historia en Colombia**” (1 autor en total), año 2012. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, CARLOS ARBOLEDA, Pontificia Bolivariana (16/20 puntos) y MARTHA HERRERA, U Pedagógica Nacional (20/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(18) puntos salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 82 – LYNDON CARVAJAL ROJAS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por:

*LIBROS de Investigación

*“**El loro orejiamarillo**” (2 autores en total), año 2012. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JAIRO PEREZ, Pontificia Javeriana (15/20 puntos) y JESUS RANGEL, U Nacional (17/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

*“**Conocimiento e investigación en comino crespo**” (1 autor en total), año 2012. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JAIRO PEREZ, Pontificia Javeriana (17/20 puntos) y JESUS RANGEL, U Nacional (17/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(17) puntos salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 83 – ANDRES CASTIBLANCO ROLDAN

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación “**Memorias de lucha y cuentos que salvan**” (2 autores en total), año 2012. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, ADRIANA SANTOS, Univ Valle (15/20 puntos) y CLARA MEJIA, U Pontificia Bolivariana de Medellín (11/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(13) puntos salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 84 – ABELARDO RODRIGUEZ BOLAÑOS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación "**Comportamiento reproductivo de *Didelphis massupialis* en cautiverio**" (2 autores en total), año 2012. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, MILENA BENAVIDES, Inst de Investigaciones Marinas y Costeras (18/20 puntos) y JUDITH VARGAS, U del Norte (10/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(14) puntos salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 85 – FERNANDO ARANGUREN DIAZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación "**El discurso informativo de la prensa y la formación de opinión pública en Colombia**" (1 autor en total), año 2012. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, ARTURO FERNANDEZ, Unv Santiago de Cali (17/20 puntos) y LILIANA GUTIERREZ, U de la Sabana (13/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 86 – FRANK MOLANO CAMARGO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por LIBROS de Ensayo:

*"**La comunidad universitaria frente a la reforma de Educación Superior**" (5 autores), año 2011. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, ROSA DURO MONTEALEGRE, Univ. Externado (12/15 puntos) y DIEGO NIETO, ICESI, (10.5/15 puntos).

El Comité decide asignarle **(5.62) puntos salariales**; con base en el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

*"**Para reescribir el Siglo XX**" (18 autores), año 2011. Se anexa concepto de los evaluadores los profesores, JAIME JARAMILLO, Univ Central (11.25/15 puntos) y IRMA CARDONA, U. Externado (10.5/15 puntos).

El Comité decide asignarle **(1.2) puntos salariales**; con base en el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 87 – NUBIA MORENO LACHE

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación **“Enseñar en tiempos de crisis económica”** (10 autores), año 2011. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, CARMEN LOPEZ, U Nacional (14/20 puntos) y HECTOR ROJAS, UIS (13/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(2.7) puntos salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 88 – CESAR TRUJILLO, JOHAN HERNANDEZ Y NELSON DIAZ

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación **“Diseño e implementación de controladores inteligentes para VSC”** (3 autores en total), año 2012. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, HERNAN PAZ, Pontífice Javeriana (9/20 puntos) y LUIS CORREA, Univ Salle (17/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(13) puntos salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 89 – HUGO ALEXANDER RONDON

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación **“Envejecimiento de mezcla asfáltica en condiciones ambientales”** (2 autores), año 2012. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, NELLY ALBA, Univ. Autónoma (18/20 puntos) y WILSON RODRIGUEZ, Univ. de la Salle (20/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(19) puntos salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

4. VARIOS

NOTA:

Se deja una nota adicional aclaratoria, en la cual se indique “el jefe de la Oficina de Docencia de la UD”, certifica que todos y cada uno de los evaluadores externos, a quienes se les solicito colaboración para evaluar la producción académica, se encuentran inscritos en la lista de Colciencias.

4.1. APROBACION RESOLUCION PUNTOS POR EXCELENCIA ACADEMICA AÑO 2012.

El Comité avala la lista de docentes que obtuvieron Excelencia Académica en el 2012. Se informa y se consigna el documento soporte suministrado por la Oficina de Evaluación Docente de fecha febrero 26 de 2013; con base, en la votación nominal que realizaron los miembros del Comité y se declaran impedidos de aprobar en forma individual, cuando les corresponda por estar incluido su nombre en el listado.

4.2. LECTURA Y DISCUSIÓN PROYECTO ACUERDO 011 DE 2002, MODIFICATORIA EN CUANTO A PRODUCCIÓN ACADÉMICA.

Se da lectura al Proyecto modificadorio del Acuerdo 011/02, en lo referente a producción académica, se discute y se solicita a los asistentes enviar sugerencias para ser incorporadas al texto definitivo a ser presentado al Consejo Académico, en el mes de marzo de 2013.

4.3. SITUACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES AL COMITÉ.

La Oficina de Docencia informa acerca del vencimiento del periodo de representación de los profesores al Comité; el periodo venció en el mes de noviembre de 2012; por lo tanto, se solicita remitir un oficio al Comité Electoral preguntando acerca de la inclusión de representantes de los docentes al Comité, a ser elegidos próximamente.

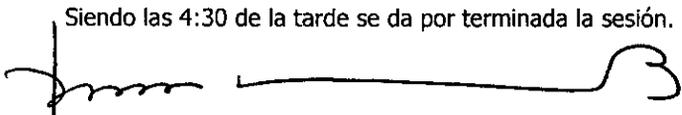
4.4. OFICIO PRESENTADO POR EL PROFESOR JUAN CARLOS FIGUEROA, DOCENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERIA.

Se da lectura al oficio del profesor Figueroa, se discute y el Comité se da por enterado.

El Comité de Puntaje, solicita a la Oficina de Docencia hacer un análisis pormenorizado de todos los pares evaluadores externos a quienes se les ha solicitado su participación para evaluar producción académica, para verificar que todos pertenecen o están en las listas de Colciencias; en especial los evaluadores de Software; presentar los formatos de evaluación remitidos, sus apreciaciones y el producto evaluado; el puntaje asignado, la institución a la que pertenecen y verificar el número de veces que han servido como par evaluador, en especial los periodos del 2002 al 2012.

La Oficina de Docencia presentará un informe en forma impresa y magnética, para realizar una presentación al Comité de Puntaje.

Siendo las 4:30 de la tarde se da por terminada la sesión.


BORYS RAFEL BUSTAMANTE BOHORQUEZ
Presidente


JOSE EUGENIO CELY FAJARDO
Secretario

[Faint, illegible text covering the majority of the page]

